

Prácticas
de
localización
de la Agenda
Mujeres, Paz y
Seguridad
en el
Cauca

Prácticas de localización de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en el Cauca

Equipo de trabajo

Coordinadora de la Red Nacional de Mujeres
Beatriz Quintero García

Autoría
Sandra Milena Cardozo Lozano

Asistentes de investigación
María Cristina Girón Fuelantala
Yisel Fernanda Muñoz Cuspian
Red Departamental de Mujeres del Cauca

Editora y correctora de estilo
Miriam Cotes Benítez

Diseño Editorial
Laura Guerrero - Torres

2023

Contenido

Lista de acrónimos

Lista de gráficos

Lista de tablas

I. Introducción

II. Justificación

III. Metodología

- A. Pregunta central de investigación
- B. Objetivos
- C. Descripción y evaluación de los datos

IV. Avances en las políticas públicas en la localización de la RI525 en el Departamento del Cauca y en el Municipio de Popayán

V. Experiencias de localización de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en el Departamento del Cauca

- A. Proceso de localización
- B. Estrategias del movimiento de mujeres
- C. Barreras para la localización
- D. Prácticas de localización
- E. Logros en la localización

Lista de Acrónimos

- ◆ Acuerdo Final de Paz (AFP)
- ◆ Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)
- ◆ Conflicto Armado (CA)
- ◆ Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- ◆ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – vEjército del Pueblo (FARC -EP)
- ◆ Red Global de Mujeres Constructoras de Paz (GNPW por sus siglas en inglés)
- ◆ Mujeres, Paz y Seguridad (MPS)
- ◆ Niñas, niños y adolescentes (NNA)
- ◆ Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 (PAN 1325)
- ◆ Plan de Desarrollo Local (PDL)
- ◆ Red Departamental de Mujeres del Cauca (REDEMUC)
- ◆ Resolución 1325 (R1325)
- ◆ Violencia Basada en el Género (VBG)
- ◆ Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Lista de Gráficos

Gráfico 1

Medidas en Planes de Desarrollo. Departamento de Cauca. (2000 – 2023)

Gráfico 2

Medidas en Planes de Desarrollo. Municipio de Popayán. (2000 – 2023)

Gráfico 3

Línea de tiempo. Logros en la Localización 1325. Departamento del Cauca. (2000 – 2023)

Gráfico 4

Fases de localización de las resoluciones MPS

Lista de Tablas

Tabla 1

Avances de la agenda MPS en Planes de Desarrollo Departamental

Tabla 2

Avances de la Agenda MPS en Planes de Desarrollo Local Popayán

I. Introducción

Esta investigación fue realizada por la Red Nacional de Mujeres en Alianza con la Red Departamental de Mujeres del Cauca (REDE-MUC) y la Red Global de Mujeres Constructoras de Paz (GNWP, por sus siglas en inglés). Además, fue apoyada por el Programa de Operaciones de Paz y Estabilización del gobierno de Canadá.

El documento de prácticas de localización de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en el departamento del Cauca da cuenta de un proceso que es posible replicar en otros territorios. El Cauca es uno de los departamentos de Colombia más afectados por el conflicto armado y la violencia sigue perturbando a las comunidades locales debido a la permanente presencia de grupos armados ilegales y economías ilícitas, especialmente en zonas con poca presencia institucional.

Para facilitar la réplica, se recogieron experiencias personales y colectivas de las mujeres lideresas y de funcionarios y funcionarias mediante un enfoque cualitativo inductivo con siete entrevistas

semiestructuradas para identificar las historias, opiniones, contextos municipales y dinámicas de participación de las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos y de la Agenda de MPS. Además, se realizó un diagnóstico y una evaluación de las medidas de género en los Planes de Desarrollo Departamental en el Cauca y en el Plan Municipal de Popayán para evidenciar las acciones encaminadas a la localización de dicha agenda.

II. Justificación

La Resolución 1325 es un documento que reconoce a las mujeres como actoras clave en los contextos de conflictos armados y plantea la inclusión de la perspectiva de género en los procesos de paz y reconstrucción después de las situaciones de emergencia humanitaria. Esta Resolución es una pauta que establece la Agenda MPS. Como lo anotan Daniel Sepúlveda Soto y Pablo Rivas-Pardo (2019), la Resolución convirtió a las mujeres, que antes aparecían solamente como un grupo vulnerable, en actoras importantes capaces de incidir en los procesos de paz y de post conflicto. Al mismo tiempo, la R1325 visibiliza la situación de subrepresentación política de las mujeres en los espacios de toma de decisiones que tradicionalmente están dominados por hombres.

Varios autores (Magallón, 2004; Steans, 2013) han identificado los aportes de la Agenda MPS, entre los cuales se destacan la ampliación de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, la protección de derechos, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas

públicas y las normas internacionales, y la propuesta de medidas para la protección de las víctimas de la VGB. Como tal, la Resolución 1325, junto con otros documentos que hacen parte de la Agenda MPS, configura una herramienta con estándares para el emprendimiento de las actividades dirigidas a abordar las afectaciones diferenciales de los conflictos armados y la violencia sobre diversos grupos de mujeres.

A pesar de que el tema de los resultados de implementación de la R1325 y la Agenda MPS está bien estudiada a nivel internacional, en Colombia este proceso es relativamente reciente. Cabe mencionar que debido a su carácter práctico, en este momento las organizaciones sociales emprenden gran parte de los estudios de la implementación de la Agenda MPS en los programas y políticas públicas en Colombia (por ejemplo, A 20 años de la Resolución 1325, 2019; Red Nacional de Mujeres, 2021). Los reportes de las organizaciones sociales hacen un análisis de los factores y dinámicas en el contexto post-acuerdo de paz entre el go-

bierno y las FARC-EP, pertinente para el presente estudio.

La implementación de los principios de la R1325 se adapta a los contextos y a las dinámicas locales ya que cada territorio tiene su contexto particular, caracterizado por los factores y las interacciones únicas entre actores clave.

En este proceso de localización, el movimiento de mujeres activistas feministas, lideresas comunitarias y defensoras de derechos es pionero en los intentos de promoción e implementación local de la R1325. Las mujeres que hacen parte de este movimiento buscan defender el territorio, los recursos naturales, la paz y la vida en el Cauca.

Desde el segundo semestre de 2021, en el Departamento de Cauca se está trabajando en la construcción de la ruta integral de lideresas y defensoras de derechos humanos. Con el apoyo del Ministerio del Interior y la Secretaría de Gobierno Departamental, se han llevado a cabo diferentes sesiones virtuales donde las mujeres han participado mencionando las

dificultades y barreras que viven al momento de buscar protección a su liderazgo. Además, por medio de la Oficina de Paz del Departamento del Cauca se están fortaleciendo los Consejos de Paz para lograr una mayor incidencia en el nivel territorial para la consolidación de la paz. Así mismo, la institucionalidad en el Cauca ha manifestado su compromiso con la construcción de paz por parte de las mujeres con la inclusión de la Resolución 1325 como una meta del plan de desarrollo, lo que ha permitido la socialización y difusión de esta normativa internacional en veinte municipios PDET con enfoque diferencial. Este proceso ha sido liderado por la Secretaría de la Mujer Departamental.

III. Metodología

Teniendo en cuenta que la investigación indaga sobre las experiencias personales y colectivas de las mujeres lideresas, se aplicó el enfoque cualitativo inductivo. Este enfoque implicó siete entrevistas semiestructuradas para identificar las historias, opiniones, contextos municipales y las dinámicas de participación de las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos y de la Agenda MPS. El estudio, además, contempló entrevistas con funcionarias y funcionarios, y exfuncionarios públicos¹.

Como parte del proceso de análisis de los avances en políticas públicas se realizó un diagnóstico y una evaluación de las medidas de género en los planes de desarrollo departamental en el Cauca y municipal de Popayán para evidenciar las acciones encaminadas a la localización de la R1325 y las resolu-

ciones conexas.

A. Pregunta central de investigación

Como problema central, la pregunta de investigación es: ¿Qué prácticas de localización de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en el Departamento de Cauca se pueden replicar en otros municipios?

B. Objetivos

Dada la pregunta de investigación, el objetivo general del presente estudio es difundir una buena práctica de localización de la R1325 y de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad a partir de la experiencia de los procesos en el Departamento del Cauca, para replicar las prácticas en otros territorios del país.

Objetivos específicos

- 1) Analizar la incorporación de la Agenda MPS en los planes de desarrollo del Departamento del Cauca.
- 2) Recoger las memorias y las experiencias del proceso de localización de la R1325 y las resoluciones

¹ Cinco personas pertenecen a la sociedad civil, Bella Calucé, Nancy Muñoz, Soraida Fuelantala, Francy Jaramillo y Yurani Paz Calucé; dos personas pertenecen a las Corporaciones Político-Administrativas a nivel departamental, la Diputada Rosa Ipia Ulcué y, a nivel, municipal el concejal Marco Aurelio Gaviria

conexas en el Departamento del Cauca.

3) Identificar las barreras con que se enfrentó el proceso de la localización la R1325 y la Agenda MPS.

4) Recolectar las estrategias efectivas y las prácticas del movimiento de mujeres para incidir en la toma de decisiones.

5) Demostrar los efectos para el movimiento de mujeres en el Cauca de la inclusión en su agenda de incidencia de la temática de Mujeres, Paz y Seguridad.

C. Descripción y evaluación de los datos

Los datos provienen de dos tipos de fuentes. El primer tipo se refiere a los documentos oficiales que estipulan el derecho y el procedimiento de la participación de las mujeres en la construcción de paz incluyendo la propia R1325, el Acuerdo Final de Paz (AFP) y los planes, programas y mecanismos a nivel departamental y municipal. El segundo tipo de fuente de datos son las mujeres líderes y defensoras de derechos a quienes se les hicieron entrevistas semiestructuradas.

IV. Avances en las políticas públicas en la Localización de la R1325 en el Departamento del Cauca y en el Municipio de Popayán

Para el análisis de los Planes de Desarrollo del Departamento del Cauca y del municipio de Popayán desde el año 2000 hasta el año 2023 se consultaron fuentes primarias² y secundarias³ con el objetivo de identificar las medidas implementadas desde la perspectiva de género para cumplir con la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La localización de la R1325 en las políticas públicas departamentales y del Municipio de Popayán

2 Secretaría de Planeación Municipal - Alcaldía de Popayán y Oficina Asesora de Planeación de la Gobernación del Cauca

3 Página web oficial de la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública): <https://repositoriodim.esap.edu.co/>; portal oficial del Observatorio a la Gestión Educativa ExE, <https://www.obsgestioneducativa.com/>; página oficial de la alcaldía de Popayán <http://www.popayan.gov.co/ciudadanos/la-alcaldia/secretaria-de-planeacion/plan-de-desarrollo-municipal-2020-2023>; página oficial de la gobernación del Cauca <https://www.cauca.gov.co/Paginas/Default.aspx>

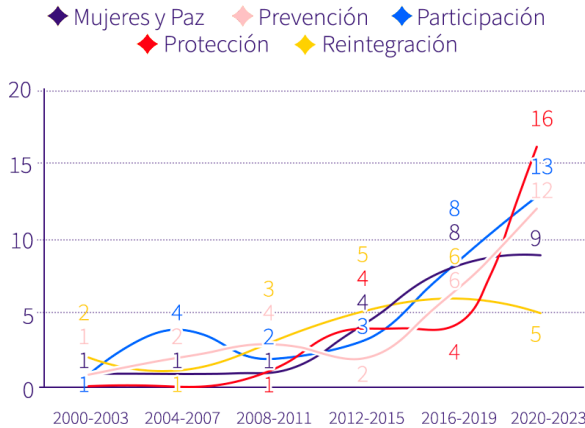
evidencia que el rol de la sociedad civil, específicamente de la Red Departamental de Mujeres del Cauca (REDEMUC), ha sido y es fundamental para la incorporación de la Agenda MPS, así como para el proceso de localización de la R1325 y las resoluciones conexas.

Como puede observarse en los Gráficos 1 y 2, desde el año 2000 la Agenda MPS se ha implementado por medio de la inclusión de medidas en los Planes de Desarrollo del Departamento del Cauca y en el Municipio de Popayán. Esto ha hecho evidente el compromiso para abordar las desigualdades de género y la promoción de la participación de las mujeres en la construcción y mantenimiento de la paz.

A la luz de los cuatro pilares de la Resolución, en el Departamento del Cauca, la mayoría de las medidas se han enfocado en la protección y la participación de las mu-

jeros. Estos pilares están estrechamente relacionados con las acciones que promueve REDEMUC en el departamento (ver Gráfico 1).

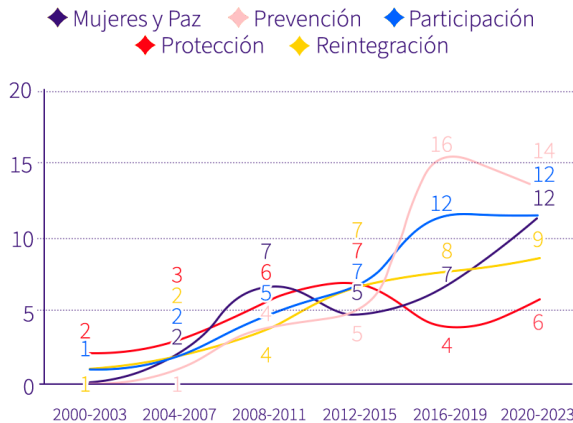
Gráfico 1.
Medidas en Planes de Desarrollo. Departamento de Cauca. (2000 – 2023)



Realizado por Yisel Fernanda Muñoz Cuspian (2023)

En cuanto a los avances en el Municipio de Popayán, del año 2000 a 2023, las medidas en los planes de desarrollo han estado concentradas en los cuatro pilares desde el año 2000 y con variables exponenciales en el pilar de prevención y participación (ver Gráfico 2).

Gráfico 2.
Medidas en Planes de Desarrollo. Municipio de Popayán. (2000 – 2023)



Realizado por Yisel Fernanda Muñoz Cuspian (2023)

La Tabla 1, que se encuentra a continuación, permite evidenciar que a nivel departamental hay avances relacionados con políticas públicas específicas para las mujeres, que han permitido contar con un mecanismo para el adelanto de las mujeres como lo es la Secretaría de la Mujer, y medidas para la protección a mujeres víctimas de violencias. En lo que se refiere a la R1325 se establecen medidas específicas con municipios priorizados PDET. Lo que aún queda pendiente son medidas más concretas, el enfoque transversal de las políticas públicas, los recursos específicos y un enfoque interseccional que dé cuenta de la diversidad de las mujeres del departamento.

Tabla 1.
Avances de la Agenda MPS en los Planes de Desarrollo Departamental

Nombre de Gobernador	Período o Plan de desarrollo	Nombre Plan de desarrollo	Avances en la Agenda de MPS	Estrategias insuficientes
Floro Alberto Tunubalá Paja	2001 - 2003	<i>En Minga por el Cauca</i>	Política de equidad de género	Sin medidas concretas Ausencia enfoque transversal Sin recursos ni mecanismo de monitoreo y evaluación
Juan José Chaux	2004 - 2007	<i>Por el derecho a la diferencia</i>	Incorporación de los derechos humanos como eje transversal y estratégico en los ejes programáticos Medidas específicas para promover la participación de las mujeres en los procesos de paz y seguridad	Medidas insuficientes para las mujeres Sólo hay menciones sobre la discriminación y la violencia basada en el género hacia las mujeres No se abordan las necesidades específicas de las mujeres en situaciones de conflicto y posconflicto

Tabla realizada por Sandra Milena Cardozo Lozano
Información recopilada por Yisel Fernanda Muñoz Cuspian (2023)

				No se establecen mecanismos para garantizar la participación de las mujeres
Guillermo Alberto González Mosquera	2008 - 2011	<i>Arriba el Cauca</i>	<p>Política de mujer y equidad de género con objetivos relevantes</p> <p>Mención al fortalecimiento de procesos de empoderamiento y organización de las mujeres, así como garantía para su participación en la formulación de políticas públicas</p> <p>Importancia del derecho de las mujeres a la salud y a la vida, el derecho a la educación y a la diversidad cultural, el derecho a la identidad y a la participación política, económica y social, y el derecho a un ambiente sano</p>	<p>Sin medidas concretas para la participación de las mujeres en procesos de paz y seguridad</p> <p>Sin medidas concretas para proteger los derechos humanos de las mujeres</p> <p>Sin medidas concretas para fortalecer los procesos de empoderamiento y organización de las mujeres</p> <p>Sin medidas concretas para garantizar la participación de las mujeres en la formulación de políticas públicas</p> <p>Sin recursos ni mecanismos de monitoreo y evaluación</p>
Temístocles Ortega Narváez	2012 - 2015	<i>Todas las oportunidades</i>	<p>Programa Componente Mujer: enfoque interseccional y diferencial de las mujeres, fortalecimiento de organizaciones de mujeres, participación</p>	

política y
ciudadana, VBG

Programa observa-
torio de violencias
contra las mujeres

Componente de
equidad de géneros

Programa Equidad
sin Etiquetas

**Oscar
Rodríguez
Ocampo
Hurtado**

2016 -
2019

*Cauca,
territorio
de paz*

Promover la
participación activa
y efectiva de las
mujeres rurales en
procesos productivos
y de agro
transformación

Estrategias para el
cumplimiento de la
Ley 1257 de 2008

Autonomía económica
de las mujeres

Transversalización
del enfoque de género
y el fortalecimiento
institucional

**Elías
Larrahondo
Carabalí**

2020 -
2023

*42 motivos
para
avanzar*

Programa Mujer
Emprendedora

Programa Cauca
Libre de Violencias
contra las Mujeres
Programa de
fortalecimiento a
las organizaciones
de mujeres

Programa de
educación Inclusiva
con enfoque de
género

Con respecto a los avances en el municipio de Popayán, éstos han estado relacionados con la atención a niñas, niños y adolescentes (NNA), la mención del enfoque de género, la atención y prevención de la VBG, y medidas específicas de protección a mujeres víctimas de violencias como lo es la varticulación con la policía, en particular la Patrulla de Género, la implementación de una Comisaría de Familia, la creación de la oficina de la mujer, para mencionar solamente algunas. A pesar de los avances en la Agenda MPS, siguen siendo insuficientes las medidas específicas para atender las necesidades de las mujeres y los recursos para que las menciones no se queden en intenciones de los planes de desarrollo municipal.

Tabla 2.
Avances de la agenda MPS en los planes de desarrollo local de Popayán

Nombre de Gobernador	Periodo o Plan de desarrollo	Nombre Plan de desarrollo	Avances en la Agenda de MPS	Estrategias insuficientes
Diego Fernando Duque Bastidas	2001 - 2003	<i>Popayán competitiva ¡Nuestro reto!</i>	Reconoce la importancia de la perspectiva de género	Ausencia de la forma para implementar el enfoque de género Ausencia de medidas específicas para las mujeres Sin recursos para implementar medidas propuestas. Ausencia de mecanismos de monitoreo y evaluación No se abordaron tampoco las causas profundas de la discriminación y la violencia
Víctor Libardo Ramírez Fajardo	2004 - 2007	<i>Pacto por la transparencia</i>	Atención a NNA en coordinación con el ICBF y UNICEF	El abordaje de problemáticas de NNA no tiene perspectiva de género

Tabla realizada por Sandra Milena Cardozo Lozano
Información recopilada por Yisel Fernanda Muñoz Cuspian (2023)

			<p>Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad educativa</p> <p>Cátedra Popayán</p> <p>Implementación de una Comisaría de Familia con cobertura descentralizada</p>	<p>Se centran esfuerzos solamente en la entrega de subsidios a madres cabeza de familia</p> <p>No se incluye la perspectiva de género en las políticas públicas</p>
<p>Guillermo Alberto González Mosquera</p>	<p>2008 - 2011</p>	<p><i>Bienestar para todos</i></p>	<p>Medidas para mejorar indicadores de género</p> <p>Medidas para la prevención de las violencias</p> <p>Medidas para la promoción de la capacidad emprendedora y el liderazgo</p> <p>Medidas dirigidas a NNA para prevenir el trabajo infantil y proteger el trabajo juvenil</p> <p>Fortalecimiento del Centro de Protección al Menor y hogares de paso para NNA</p> <p>Apoyo al Consejo Municipal de Juventud</p> <p>Aumento de cobertura a servicios de personas en situación de desplazamiento</p>	

<p>Francisco Fuentes Meneses</p>	<p>2012 - 2015</p>	<p><i>Fuentes de programas con seguridad</i></p>	<p>El objetivo del programa es mejorar las condiciones de vida de las mujeres y prevenir la violencia de género</p> <p>Estrategia integral de prevención de violencias</p> <p>Campañas de denuncia y prevención de las violencias hacia las mujeres</p> <p>Campañas de difusión con funcionariado sobre la VBG</p> <p>Estrategia integral de prevención del embarazo adolescente</p> <p>Capacitación a organizaciones de mujeres en derechos humanos</p> <p>Apoyo a iniciativas productivas de organizaciones de mujeres</p> <p>Creación de la Oficina de la Mujer</p>	<p>No se evidencian mecanismos de participación de las mujeres en políticas públicas de las cuales serían beneficiarias directas</p> <p>No se abordan estrategias específicas para la prevención de la VBG</p> <p>No se aborda la VBG hacia mujeres y niñas en el ámbito rural</p>
<p>César Cristian Gómez Castro</p>	<p>2016 - 2019</p>	<p><i>Vive el cambio</i></p>	<p>Promueve la articulación institucional local para garantizar el goce efectivo de los derechos de las mujeres</p>	<p>Recursos asignados insuficientes</p> <p>Ausencia de enfoque interseccional</p>

			<p>Medidas para la prevención de la VBG: fortalecimiento de rutas de atención e implementación R1325</p> <p>Destaca la importancia de la de participación política y ciudadana de las mujeres</p> <p>Propone la creación de un comité interinstitucional para el seguimiento y evaluación de la Ley 1257 de 2008</p>	No cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación de las medidas
Juan Carlos López Castrillón	2020 - 2023	Creo en Popayán	<p>Prevención y atención a las VBG</p> <p>Creación de territorios seguros para las mujeres</p> <p>Transversalización del enfoque de género, el empoderamiento y la autonomía económica.</p> <p>Promoción de la participación política de las mujeres en cargos de elección popular</p> <p>Procesos de formación política</p> <p>Escuela de autonomía y empoderamiento económico de las mujeres</p>	

V. Experiencias de Localización de la AgeTa de Mujeres, Paz y Seguridad en el Departamento del Cauca

El Estado colombiano no cuenta con un Plan de Acción Nacional (PAN 1325) a la fecha. Sin embargo, es de resaltar que, dadas las afectaciones del conflicto en el Departamento, antes de la expedición de la Resolución, el movimiento de mujeres ya venía posicionando la agenda MPS. El Departamento del Cauca es pionero en la localización de la Agenda MPS desde la expedición de la R1325 en el año 2000 por cuenta de la incidencia realizada para posicionar dicha agenda por el movimiento social de mujeres, y desde 2008 con su formalización legal por REDEMUC. Como se observa en el Gráfico 3, se resaltan los diversos hitos en la localización de la R1325 impulsados por el movimiento de mujeres (ver Gráfico 3).

Con el fin de resaltar las experiencias del funcionariado con cargos vigentes, así como las experiencias personales y colectivas de las mujeres lideresas, el enfoque cualitativo inductivo aplicado permitió

que, por medio de siete entrevistas semiestructuradas, se identificarán historias, opiniones, contextos municipales y dinámicas de participación de las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos y de la Agenda MPS¹.

De acuerdo con las personas entrevistadas, desde el año 2000 han participado en los avances de la localización de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en el Departamento del Cauca, bien sea, como la mayoría, desde el activismo en el movimiento de mujeres del Cauca o en funciones en las entidades de gobierno departamental y municipal en cargos de elección popular.

1 Cinco personas pertenecen a la sociedad civil: Bella Calucé, Nancy Muñoz, Soraida Fuelantala, Francy Jaramillo y Yurani Paz Calucé. Dos personas pertenecen a las Corporaciones Político-Administrativas a nivel departamental, la Diputada Rosa Ipia Ulcué, y a nivel municipal el concejal Marco Aurelio Gaviria

2000

Estrategia de reconocimiento de las afectaciones diferenciales del CA en la vida de las mujeres. Creación de las escuelas de participación política y ciudadana de las mujeres. Sensibilización con mujeres combatientes e interlocución de lideresas con actores armados.

2000 - 2004

Incidencia política de las mujeres con administraciones municipales y departamentales como estrategia para lograr compromisos institucionales

2005 - 2010

Participación de las mujeres en los Consejos Territoriales de Planeación
Conformación de la Comisión de Mujeres Indígenas del CRIC para conversar con las FARC – EP

2010 - 2015

Creación de estrategias de auto protección para participantes de talleres de protección y lideresas
Creación de la Patrulla de Género en alianza con la Policía Metropolitana

2011

Aprobación de la política pública “Por la Dignidad de las Mujeres del Cauca”, producto de un proceso de construcción participativo con las mujeres
Se incluye la prevención de las violencias dentro y fuera del CA

2012 - 2019

2012: Creación de la Secretaría de la Mujer Departamental
Programa para la formulación de Planes de Acción Local de la R1325

2012 - 2019

Creación del grupo impulsor de la sociedad civil G-10 para hacer seguimiento a compromisos

2019: Creación Secretaría de la Mujer en Popayán

2016 - 2018

2016: Consolidación de la Agenda de Mujeres por la Paz

Pactos públicos políticos para priorizar R1325

2018: Convenio entre REDEMUC con la Universidad Autónoma del Cauca para la consolidación de la Agenda MPS

2019

Creación de la mesa interpartidaria de adscritas a partidos políticos

Creación de comités de monitoreo y seguimiento de la VBG contra mujeres y niñas

2022 - 2023

2022: Priorización de 10 municipios para iniciar proceso de localización en el Departamento

2023: Participación en Encuentros Regionales para la Construcción participativa del Primer PAN 1325 en Colombia



Gráfico 3.
Línea de Tiempo:
Logros en la Localización R1325
Departamento del Cauca (2000 – 2023)

A continuación se destacan algunos elementos importantes a partir de las siete entrevistas realizadas:

A. Proceso de localización

De acuerdo con la información proporcionada por las personas entrevistadas, hay una serie de actores que se han involucrado en el proceso de localización entre los cuales se encuentran el Estado a nivel nacional, departamental y municipal; los organismos de cooperación, específicamente ONU Mujeres; la Contraloría General como el órgano de control encargado de velar por el cumplimiento de los procedimientos administrativos y presupuestarios; las organizaciones de la sociedad civil, y el movimiento de mujeres.

Así mismo, se identifican intereses y/o aspiraciones en el proceso de localización que básicamente hacen parte de la Agenda MPS: la promoción de la participación de las mujeres; el reconocimiento por trabajar en pro del bienestar de las mujeres; la visibilidad del enfoque de género; la importancia de que la Agenda MPS se lleve al nivel local y la implementación de la R1325; la formación de las mujeres; el mejo-

ramiento del conocimiento de las mujeres sobre sus derechos y sobre cómo defenderlos, y la protección contra el abuso sexual y otras formas de violencias hacia las mujeres y las niñas.

B. Estrategias del movimiento de mujeres

El movimiento de mujeres en el Departamento del Cauca ha impulsado un proceso de incidencia para posicionar la Agenda MPS. A partir del análisis de las entrevistas, se pudo establecer que son tres las acciones principales que se han realizado: i) sensibilización y capacitación al funcionariado; ii) trabajo con la juventud y iii) realización de actividades culturales.

En cuanto a las estrategias internas del movimiento de mujeres, éstas responden principalmente a necesidades coyunturales entre las cuales se encuentran: i) coordinación y articulación con organizaciones de mujeres en los territorios; ii) procesos de formación de las mujeres; iii) monitoreo de contexto y análisis de oportunidades y riesgos.

Finalmente, la creación y consolidación de alianzas desde un en-

foque territorial es una estrategia importante para el movimiento de mujeres que permite avances en el posicionamiento de la Agenda MPS. Es así como las alianzas con el funcionariado, diversos sectores de la sociedad civil y las instituciones académicas han permitido realizar trabajo conjunto en varios municipios del departamento, apoyar iniciativas de las organizaciones de mujeres en diversos municipios como los proyectos productivos, y hacer incidencia con administraciones locales y tomadores de decisiones.

C. Barreras para la localización

La localización de la R1325 ha conllevado a enfrentar una serie de barreras de distintos niveles, entre las cuales se encuentran barreras internas del movimiento de mujeres por el contexto de patrones culturales y por asuntos estatales. Estas barreras se describen a continuación:

I. Las barreras internas del movimiento de mujeres en el proceso de localización están relacionadas con los pocos recursos con los que cuentan las organizaciones de mujeres; las actividades del hogar que deben equilibrar con el acti-

vismo; la desarticulación entre las organizaciones de mujeres; la ausencia de iniciativa de la sociedad civil; las exigencias económicas de quienes son invitados a espacios de incidencia, y el bajo nivel de formación de las mujeres.

II. Las barreras de contexto por las condiciones geográficas y de acceso vial del Departamento y relacionadas con las dificultades de movilización. Además, las condiciones de inseguridad, violencia y persecución a lideresas sociales.

III. Las barreras por patrones culturales, los cuales se manifiestan en la estigmatización de la incidencia realizada por las mujeres, así como la falta de reconocimiento de su rol como ciudadanas; la ausencia de autoestima de las mujeres para impulsar estos procesos; la competitividad de los hombres por los recursos que puedan derivar de estos procesos, y la presencia de estructuras de poder patriarcal que ponen en desventaja a las mujeres.

IV. Las barreras por asuntos estatales están relacionadas con diversos aspectos entre los que se encuentran la ausencia de recursos para la localización; la falta

de interés del funcionariado así como la falta de conocimiento de la agenda MPS; el hecho de que se manifiesta intención en la Agenda pero este interés no se concreta en la práctica; la falta de permanencia del funcionariado en sus cargos; la ausencia de mecanismos de control y veeduría por parte de la sociedad civil y la generación de requisitos para la participación de la sociedad civil.

D. Prácticas de localización

Se identifican una serie de nuevas prácticas de localización relacionadas con procesos de sensibilización, trabajo con organizaciones de mujeres de base, incidencia política, alianzas con diversos actores y estudios relacionados con el proceso de localización:

- I. Sensibilización en el marco de un proceso con la juventud para cambiar los patrones culturales, programa para la transformación de pautas de crianza tradicionales y sensibilización a la población en general mediante expresiones culturales.
- II. El trabajo con las organizaciones de base se ha centrado en talleres de formación y capacitación

y apoyo a iniciativas productivas que promueven la autonomía económica.

III. La incidencia política se ha promovido desde un enfoque territorial por medio del acercamiento a partidos políticos y a la Mesa Interpartidaria de Mujeres, y la generación de espacios de formación política para las mujeres.

IV. Se han promovido alianzas con organizaciones de la sociedad y civil y organizaciones de mujeres en diversos municipios y con instituciones de educación superior para servicios de asesoría legal para las mujeres.

V. Los estudios han permitido la creación del sistema de información sobre la violencia, el conflicto armado, la participación política y ciudadana, y el monitoreo a la situación de los territorios.

E. Logros en la localización

Se han identificado logros de la localización en dos sentidos: con las autoridades locales y en el movimiento de mujeres.

- I. Los logros de la localización con las autoridades se evidencian con

la asignación de recursos en los planes de desarrollo local. Sin embargo, de acuerdo con el análisis de los planes de desarrollo siguen siendo insuficientes el reconocimiento por las autoridades de la Agenda MPS, el interés de la fuerza pública y específicamente de la policía metropolitana del municipio de Popayán, y el conocimiento sobre la R1325 por parte del funcionariado.

II. Los logros de localización en el movimiento de mujeres se evidencian con el cada vez mayor número de mujeres involucradas en el proceso de localización, la cualificación del conocimiento de las mujeres sobre la Agenda MPS y la R1325, la incidencia de REDEMUC con esta agenda en 23 de los 42 municipios del Departamento y la ampliación del alcance territorial de las actividades de REDEMUC.

Un proyecto de



en alianza con

gnwp

Global Network of
Women Peacebuilders



Asociación
REDEMUC
Red Departamental de Mujeres
del Cauca

"Hilando sueños, tejiendo realidades"

y el apoyo de

Canada 

